

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
152-2013**

### Considerando

1. Que mediante oficio SP-024-2013, de fecha 12 de abril del 2013, el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, se remite Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2013.
2. Que recibido como ha sido este Informe en atención a la calendarización fijada para su conocimiento por parte de la Junta Directiva; y siendo debidamente analizado el mismo; consideran los Sres. Directores que resulta conforme en cuanto al cumplimiento y seguimiento de las normas y lineamientos dictados en materia presupuestaria, por lo que lo procedente es su aprobación.

SESION  
EXTRAORDINARIA  
23-2013

**Por tanto**, la Junta Directiva;

Acuerda<sup>1</sup>

- 1- Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2013, de acuerdo con el documento aportado mediante oficio SP-024-2013, de fecha 12 de abril del 2013, remitido por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.
2. Respecto a la Ejecución Presupuestaria 2013, debe rondar necesaria y obligatoriamente entre un 80% a 85%, razón por la cual deberá la Dirección General Administrativa ser garante, mediante los mecanismos pertinentes de que ese porcentaje de ejecución presupuestaria se cumpla a cabalidad.
3. Que al momento de realizarse las presentaciones de los Informes de Ejecución Presupuestaria ante la Junta Directiva, necesariamente deberán encontrarse presentes los Directores General Administrativo, Director General Técnico y Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas y el Jefe de Planificación.
4. Continúese con los trámites respectivos.
5. Acuerdo Firme".

19-04-2013

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General  
Administrativa**

Comuníquese,

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
Jefe  
Secretaría Técnica

<sup>1</sup> Así modificado mediante Acuerdo AJDIP/171-2013 de la sesión N°. 27-2013

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

